



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 7 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00087-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de la IE pública y privada en EBR, EBE, EBA, CETPRO, PRITE y COORDINADORES DE PRONOEI.

Presente. -

Asunto : Organización, ejecución y evaluación de I Simulacro Nacional Multipeligro.

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00121-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
b) ESSE2025-INT-0471974

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, comunica el cumplimiento y monitoreo de la ejecución del I simulacro nacional multipeligro, que se llevará a cabo el día 30 de mayo del 2025 en los horarios: 10:00 am, 15:00 pm y 20:00 pm, según corresponda en su Institución Educativa o programa.

En tal sentido, se comparte la guía de conformación de brigada de educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres y el manual para realizar el reporte, a través del siguiente enlace:

[I SIMULACRO NACIONAL 2025](#)

Se recuerda que cada institución Educativa pública y privada, deberá reportar el desarrollo del Simulacro Nacional Multipeligro por turno y por código modular ingresando a la plataforma virtual

<https://coeseducacion.pe/>

Asimismo, se realiza las siguientes recomendaciones:

- Elabora y actualiza el plan de gestión del riesgo de desastres de la institución educativa.
- Identifica y señala las zonas seguras internas y externas, así como las rutas de evacuación.

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0471974 CLAVE: A854B2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

- Implementa las funciones del responsable de gestión del riesgo de desastres de la institución educativa y organiza a los brigadistas.
- Pone en funcionamiento el sistema de alarmas o alertas para casos de emergencia.
- Coordina acciones de preparación y respuesta con las autoridades e instancias locales.
- Activa la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.
- Mantiene la calma y evacúa hacia las zonas seguras internas o externas de la IE.
- Permanece en las zonas seguras y realiza actividades de contención socioemocional.
- Practica la entrega de estudiantes a sus padres de familia.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

BLANCA ELIZABETH SANDIGA PACHAS

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 01

BESP/J.ASGESE
YMFS/Coord. ESSE
ACPH/Esp. ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0471974

CLAVE: A854B2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555

